

La correspondencia literaria se dirigirá al Director, calle Ramos del Manzano número 42.

La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, Plaza del Corriño, número 28.

NUMERO SUELTO 5 CTS.

DIRECCION Y REDACCION, TELEFONO NUM. 67.—ADMINISTRACION, TELEFONO NUM. 68

EPOCA 2.ª

Viernes 7 de Febrero de 1902

Año XVIII -- Núm. 5228

M. CARDENAS

Establecimiento y taller de construcción de Sillero y Guarnicionero 15, San Pablo, 15

Gran surtido en monturas y bridas de todas clases, bocados, estribos y espuelas, justas y látigos. Inmenso surtido en cepillería, gamuzas y esponjas para la limpieza de carruajes y caballos.

Surtido completo en artículo de viaje y caza. Maletas desde cuatro pesetas en adelante, baules mundos y cajas de viaje. Especialidad en guarniciones para toda clase de carruajes.

15, San Pablo, 15

EMIGRACION

SAN PABLO (BRASIL)

PASAJES GRATIS para familias de agricultores a las que se conceden: casa, alimentación, terrenos, semillas, ganados, aperos de labranza, y todo lo necesario para vivir con desahogo, completamente gratis hasta recoger las primeras cosechas.

Facilita pasajes para los puertos de Buenos Aires, Montevideo, Perú, Chile, Méjico, Puerto Rico y Habana (con rebajas de precios a familias.) Dirigirse con sellos para contestar, al exclusivo agente en esta región, D. CANDIDO DALAMA, Villar de Peralonso, (provincia de Salamanca).

D. CAYO ALVARADO

profesor libre de oftalmología, médico oculista, honorario de los establecimientos de beneficencia municipal y provincial de Salamanca. Horas de consulta: Mañana, de once a una tarde de tres a cinco.—Espos y Mina, núm. 8.

SOCIEDAD EXPLOTADORA

DE LA NUEVA PLAZA DE TOROS

DE SALAMANCA

Anuncio

Se admiten proposiciones para la construcción de una tapia adherida a la puerta principal de encierros de la Nueva Plaza de Toros con arreglo al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en casa de don Sabino Méndez Seijas.

Pueden dirigir las proposiciones en pliego cerrado hasta el día 12 del corriente en casa de dicho señor.

Salamanca 3 Febrero de 1902.—P. A. de la J. D.: El Secretario, Mariano Rodríguez y Rodríguez.

ATENEO SALMANTINO

Colegio de niños de 1.ª y 2.ª enseñanza de don Manuel Durán

Ha dado principio en este Centro de enseñanzas, la preparación de alumnos para los exámenes de fines de curso, tanto de asignaturas sueltas como de los ejercicios para el grado de Bachiller.

HONORARIOS.—Primera enseñanza

Escuela de párvulos y elemental, 3 pesetas mensuales.—Escuela superior, 6 pesetas mensuales.

Segunda enseñanza

Por una asignatura, 10 pesetas mensuales.—Por dos asignaturas, 15 pesetas mensuales.—Por tres asignaturas, 20 pesetas mensuales.

Grado de Bachiller

Preparación de todas las asignaturas que constituyen el ejercicio de letras, 25 pesetas mensuales.—Preparación de todas las asignaturas de las de Ciencias, 25 pesetas mensuales.

Plaza de Colón, núm. 1, Salamanca

El Adelanto

DIARIO POLÍTICO DE SALAMANCA

DIRECCION Y REDACCION, TELEFONO NUM. 67.—ADMINISTRACION, TELEFONO NUM. 68

EL ADELANTO

es el diario de mayor circulación de la provincia

PEDAGOGOS Á MILES

¡Dichosa Crónica de EL ADELANTO! Un ilustre escritor madrileño la prohió, y el ministro de Instrucción pública se encargó de darle los honores que ya conocen los lectores de este diario.

No creo—sinceramente lo digo—que la obra que realizamos en el Guijo merezca esos honores, pero en fin, los dan, y no está en mi mano el rechazarlos; corra la bola, y que el ejemplo de lo que aquí hacemos sirva.

Pero hay que poner las cosas en claro. En nuestra obra hay, es cierto, mucho de cristiano, pero hay también su porción de egoísmo. Y salta a la vista éste, pensando que en los pueblos buenos se vive mejor y más tranquilamente. Si hacemos del Guijo un pueblo culto, respetuoso con los superiores, amante de la ilustración y del bien, es claro que los que en él vivimos, encontraremos en el trato de tales gentes el mejor premio a que pudiéramos aspirar. De modo, que en esa tarea educativa é instructiva, vamos ganando todos, y, por tanto, huelga otra clase de recompensas.

Por entenderlo así, hubiéramos deseado que pasara mi Crónica casi inadvertida. Quería, sí, que los pueblos como el Guijo, tomaran nota, pero nada más.

Figúrate, lector, el efecto que habrá causado en nosotros, modestos y oscuros serranos, la avalancha de honores que se nos ha venido encima.

Y por adelantado protesto de que haya quien vea en estas palabras un dejo de falsa modestia.

Lo digo cual lo siento.

Dice el Ministro que no hemos pedido nada y que hemos rehusado cruces que honraran nuestros pechos. Exacto. ¡Pero es que esas condecoraciones podíamos llevarlas seguros de que las merecíamos!

Esa es la cuestión. Para mí—y para mis compañeros—es claro que no. Ir una vez por semana á un local, y sin esfuerzo alguno transmitir á los oyentes nuestros pobres conocimientos, no creo que sea obra de romanos, ni merezca elogios desusados. Repito que la mejor recompensa es la de mejorar la condición social, en sus relaciones con nosotros mismos, de estos sencillos campesinos.

Nos hubiera avergonzado ostentar una cruz, ganada por circunstancias especiales, en las que han influido varias causas.

Por eso rechazamos la cruz. A nuestros nombres humildes, no hacen falta otros títulos que el de honrado. Y allá se queden las cruces que dan excelencia á la maldad, é ilustración á la ignorancia.

Muchos no comprenderán esta conducta, pero de cierto que las personas serias y los hombres de altura la encontrarán ajustada á lo que demanda la más elemental justicia, que tiene el mérito de haberla ejecutado nosotros mismos.

¿Que por qué refiero esto? Pues á la cuenta de lo que estos días veo en la prensa. De todas partes surgen conferencias y conferenciantes; de toda España salen educadores y reclaman su puestecito en la vanguardia de los intelectuales. ¡Válgame Dios! Ese hambre de publicidad nos mata, y es y será causa de que jamás hagamos nada de provecho.

Aquí nadie entiende eso de que la labor, para que resulte buena, hay que realizarla en silencio. Y no se me diga que yo hice pública la nuestra, porque no hay tal.

Publiqué la Crónica con pseudónimo, oculté los nombres de mis compañeros, y si referí lo que hacíamos, ya lo he dicho: fué para que se imitara y para probar que con elementos muy escasos, se puede hacer mucho, ya que, como dice el ilustre Maeztu, lo que sobra aquí es la ciencia y lo que falta es voluntad y generosidad para enseñar lo que se sabe.

Cálmense los improvisados pedagogos que tanto gritan. La cosa no es para tanto y porque no lo es, es por lo que hemos tirado por la ventana las cruces que nos brindaron.

La Reina se ha dignado darnos las gracias. Bien está y lo agradecemos en lo que tal honor vale, pero seguimos creyendo que no lo merecemos.

Con la pluma en la mano, diré cómo empezaron estas conferencias. Hacer tiempo que hubo una epidemia de enfermedades carbuncales en los numerosos ganados del Guijo. Al oficiar yo al Ayuntamiento pidiéndole que tomara medidas para evitar la transmisión al hombre de la enfermedad, hubo de indicar que, si se me concedía local, daría unas conferencias sobre ese asunto, para ilustrar al vecindario y ver de evitar terribles males.

El Ayuntamiento me concedió el local; el maestro, el cura y el secretario, vinieron espontáneamente á completar mi obra, y poco después quedaban formalizadas estas conferencias que ya están dando hermosos frutos.

CROTONTILO

Guijo de Santa Bárbara, Febrero, 1902.

EL PUENTE SOBRE EL TORMES

Con motivo de hallarse enfermo con la afección grippal el excelentísimo señor don Sandalio Esteban, no ha podido enviarnos antes para su publicación la siguiente carta que el Ministro de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas ha dirigido á don José Canalejas, á quien tenía eficazmente recomendado, por conducto de

En Salamanca, un mes... 1'25 ptas Fuera de idem, un trimestre... 4'50 »

Anuncios y otros insertos, precios con vencionales. No se devuelven los originales.

PAGO ANTICIPADO

NUMERO ATRASADO 10 CTS.

El Ministro de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas.

Querido Pepe: Me satisface mucho participarte que, en el Consejo de Ministros celebrado hoy, ha sido aprobado el expediente relativo al puente sobre el Tormes, en la carretera de Villacastín á Vigo, cuyo asunto me tenías recomendado con interés.

Tuyo siempre buen amigo,

VILLANUEVA.

Febrero 1.º, 1902.

Ramón Bullón y Fernández

Si España renunciase á todo poder naval, ha dicho don Francisco Silvela, tendría que renunciar á tener independencia nacional.

Esta afirmación, hecha por persona tan autorizada como lo es el futuro presidente del Consejo de Ministros, tiene preocupados á cuantos de cosas de la marina de guerra se ocupan, y muy especialmente, al elemento joven de los oficiales de la armada, que sienten con más viveza el patriotismo y ven con más claridad el problema de la paz del mundo, planteado no dentro, sino fuera de sus costas.

De esa juventud distinguida y competente han de salir los jefes de la marina de guerra de un porvenir próximo, y entre ellos ocupará puesto preferente, por su ilustración, el alférez de navío y oficial torpedista, don Ramón Bullón y Fernández.

No pondrá en duda la verdad que envuelve esta profecía, que no somos los primeros en formular, quien leyere con atención el interesante folleto, que acaba de publicar el señor Bullón con el título de España y la Marina de Guerra.

Comprende este precioso trabajo el estudio de todas las cuestiones planteadas en el Parlamento, y fuera de él, sobre la reorganización de nuestra marina de guerra, y la solución de las más importantes, á cuyo fin el señor Bullón ha llevado á su folleto el fruto de largo

y meditado estudio técnico, con datos y antecedentes bastantes para demostrar la necesidad que siente España de preparar la defensa de su inmenso litoral y los medios y la forma de adquirir las fuerzas navales que debe tener nuestra nación para defensa de sus costas y archipiélagos.

Nuestra entusiasta enhorabuena á don Ramón Bullón y Fernández, pues si por suponerles con razones competentes, se siente halagado por los elogios que ha recibido de las revistas técnicas, no por eso ha de omitirles muy sinceros y afectuosos EL ADELANTO por tratarse de un ilustrado salmantino.

Transcribimos de nuestro estimado colega madrileño El Correo...

Viajes artísticos

Las personas que deseen visitar Grecia, Siria y Palestina ó Egipto, pueden hacerlo cómoda y económicamente este año...

La Revue Générale des Sciences, de París, que dirige M. Luis Olivier, está prestando un gran servicio á la cultura...

Egipto, Siria, Grecia, Asia Menor, Sicilia y costas de Italia, las de España, Baleares, Argelia y Canarias, Dinamarca, Suecia y Noruega, han sido hasta ahora los países visitados...

Efectuándose estos viajes por mar, para lo cual la empresa de la revista, que es la organizadora, está en relación con la Compañía de Mensajerías Marítimas...

El barco fletado al efecto sirve de fonda durante toda la excursión, cuyo programa está dispuesto de manera que, una vez en las aguas del país objeto del viaje, hace de noche las travesías y deja libres a los pasajeros las horas del día para recorrer los puntos de escala...

Son viajes, en suma, los de la Revista de Ciencias, utilísimos, fáciles, cómodos y económicos; viajes de los que el estudioso puede sacar en poco tiempo bastante provecho...

De los tres viajes anunciados, el primero, que ha de durar veintidós días, desde la partida del puerto de Marsella, el 23 de Marzo próximo, será a Grecia y las islas griegas...

El viaje á Siria y Palestina, para recorrer Damasco, Caabeck, Jerusalén, el Jordán, Jericó, el mar Muerto y las islas de Ro-

das, Chipre, Creta y Malta, se efectuará en Septiembre y primeros días de Octubre próximo.

El viaje á Egipto está fijado para Noviembre y Diciembre, la época en que mejor se puede navegar por el Nilo, y los puntos visitados serán Alejandría, el Cairo, las Pirámides y el museo de Gizeh...

No es cierto, caro lector, que un viaje de estos debe dar gran placer al espíritu y vivir terrenamente su recuerdo en la memoria? Digamos aquí con el poeta: «Quien lo probó lo sabe.»

JOSE RAMON MELIDA.

CARTA DE MADRID

Febrero 6.

Sesión del Senado

El señor Eguillor abre la sesión á las cuatro menos diez minutos.

El señor López Parrá manifiesta que desiste de hacer las preguntas que tenía anunciadas, relacionadas con el gobernador de Murcia, pues no resultan ciertos los hechos que se le imputaban.

De ello se congratula el ministro de la Gobernación, insistiendo en que en toda ocasión procurará hacer respetar y cumplir las leyes.

El conde de las Almenas pide se reclamen al Tribunal de Cuentas los antecedentes relacionados con la inversión del millón de pesetas concedido con motivo de la peste bubónica.

Pide también un inventario detallado de las estufas y material adquirido.

También pide una relación de las licencias y comisiones firmadas por el barón del Castillo de Chirel, siendo director general de Agricultura.

El ministro de la Gobernación promete complacerle.

El conde del Moral de Calatrava dice al ministro de la Gobernación que el alcalde que por Real orden ha nombrado de Puebla de Trives, vive en una aldea que dista diez ó doce kilómetros de la población, y esto es un perjuicio.

Este alcalde, en vez de velar por el orden público, fomenta la rebelión. Ahora ha suspendido arbitrariamente al secretario.

El señor González dice que no es motivo de incapacidad el vivir fuera de la cabeza municipal, con tal que esté dentro del término. De los demás hechos procurará enterarse y los pondrá el debido correctivo.

Sesión del Congreso

Bajo la presidencia del señor Moret, se abre la sesión á las tres y veinticinco.

En el banco azul los señores Villanueva y Romanones.

Aprobábase el acta de la sesión anterior. Jura el cargo el diputado señor Cobián.

El marqués de Casa Torre formula un ruego acerca del puerto de Bilbao.

El señor Villanueva dice que pedirá antecedentes á la junta de obras del puerto de Bilbao.

Léese una proposición incidental presentada ayer, que apoya el señor Navarrete, acerca de la inversión del sobrante del presupuesto anterior.

El señor Urzaiz está conforme con el orador en que los Gobiernos deben cumplir la ley.

Rectifica el señor Navarrete diciendo que el señor Urzaiz está conforme con él, porque de otra manera sería contravenir las leyes.

El señor Urzaiz rectifica, y dice que el señor Navarrete no se ha ocupado para nada en acusar el alcance del pago, sin meterse tampoco en su conveniencia ó inconveniencia, limitándose solo á tratar la forma en que se ha hecho aquel pago.

Explica las razones por que realizó el pago, que no fueron otras que las de defender los intereses del Tesoro, toda vez que la deuda que el Estado tenía le costaba el 4'92 por 100 anual de interés, no

produciendo en cambio más que el 3 por 100 al año.

Dice que el señor Navarrete interpretó mal la ley del señor Villaverde que autorizaba al Gobierno para contraer dichas deudas de Ultramar. Cuando lea S. S. dicha ley, me parecía ver en el rostro del señor Villaverde una negación expresiva.

El señor Villaverde: No; el señor Navarrete no ha interpretado muy claramente la ley de que soy autor.

El señor Urzaiz: Pues yo voy á demostrar al autor de esta ley, que también la interpreta mal. (Grandes rumores y protestas en los conservadores).

Lee dicha ley, y efectivamente; la Cámara presta asentimiento á las razones del ministro. (El señor Villaverde pide la palabra).

Entiende, además, que para pagar deudas, siempre está el Gobierno facultado para pagar con dinero sobrante de un ejercicio económico.

El señor Villaverde interviene diciendo que el ministro de Hacienda está completamente equivocado.

La cuestión planteada es ésta: El ministro ha dispuesto de cinco millones de pesetas del presupuesto del Tesoro para pagar obligaciones de Ultramar.

El señor Urzaiz: ¡Deudas! El señor Villaverde: ¡Obligaciones! ¿Podría hacer esto? ¡No! Ha faltado á la ley de Contabilidad y al Parlamento, porque los caudales de un presupuesto no pueden destinarse á nada extraño á las atenciones propias de dicho presupuesto.

Pero entiendo, que si no se puede disponer de sobrantes del presupuesto, se puede hacerlo con recursos del Tesoro. (Rumores de desaprobación).

El señor Urzaiz: ¡Da lo mismo; es cuestión de nombre!

El señor Villaverde: Es muy distinto. (El efecto que se esperaba del discurso del señor Villaverde, ha disminuido mucho).

Impresiones del día

Cinco ó seis proyectos han reforzado la abundante labor sometida por el Gobierno á las Cortes, habiendo finalizado la obra útil sin que se haya puesto obstrucción alguna, porque en las Cortes ya no se habla de nada. ¡Y así para esto sirve el Parlamento!

Hay mucho que discutir y no se discute. A todos les va bien con la pereza. Y aun que al fin algo se discute y se vote, quedará, casi todo, para otra legislatura.

¿Qué debe ser lo primero, mejor dicho, lo único que se intente, sacar de las Cortes en esta temporada? Lo más importante, los proyectos económicos; pero esos, precisamente, son los que corren más riesgo de estancarse. ¡Gracias que rige, sin el voto del Parlamento, el pago en oro en las Aduanas!

Son los que corren más riesgos de estancarse por las malas costumbres del Parlamento, llamado á regenerar al país y olvidado de regenerarse.

Una discusión eficaz, sincera, suficiente, hasta luminosa, de cualquier cuestión de Gobierno, requiere poco tiempo. La prensa debate en 48 horas todos los proyectos, sin que nunca le quede nada por decir ni aclarar. Pero el Parlamento no; y esos proyectos van á producir, en las dos Cámaras, 200 ó 300 discursos, de los cuales valdrán sólo 6 ó 8.

Consejo en Palacio

El señor Sagasta se ocupó de las actualidades del interior y exterior.

Después se reunieron los ministros en Consejo, resolviendo varios expedientes. Se aprobaron los siguientes decretos: Nombrando al general Bosch jefe de Estado Mayor de Madrid.

Idem al señor Espinosa secretario de la Junta Consultiva.

Idem al señor Pavia vocal de dicha Junta Consultiva.

Idem obispo de Menorca al auxiliar de Toledo señor Laguarda.

Idem auxiliar de Toledo al provisor de Ibiza.

Alcance de noticias

La Mesa del Senado estuvo en Palacio sancionando algunas leyes.

El sábado se celebrará la recepción palatina suspendida el día de Reyes.

Colación de la Bolsa

- Interior, 72'45. Exterior, 00'00. Amortizable, 94'60. Nuevo amortizable, 00'00. Empréstito de aduanas, 000'00. Cubas viejas, 00'00. Cubas nuevas, 00'00. Empréstito filipino, 00'00. Banco, 448'00. Tabacos, 388'50. Paris vista, 35'45. Londres vista, 33'93.

PRECIO DE LA CARNE

Cerdo de 1'65 á 1'67 pesetas el kilo.

AGENCIA ALMODOBAR.

TUNA «VALLADOLID-COIMBRA»

EL CONCIERTO DE ANOCHE

Se le puede considerar como verdadera solemnidad, por la maestría con que la Tuna ejecutó los números del programa, y el brillante aspecto que el teatro presentaba. Baste decir que en él se encontraba lo más selecto que Salamanca encierra en distinción y hermosura. Las localidades estaban todas ocupadas.

Presidieron las bellas y distinguidas señoritas Celia González Cobos, Angela Esteban Muñoz y Eusebia González Cobos; la primera como reina de la fiesta, y las dos últimas como damas de honor.

Al levantarse el telón, se escuchan entusiastas vivas á las Universidades de Valladolid y de Salamanca, y á la Tuna Vallisoleana.

Esta fué presentada al público salmantino en breves frases por el presidente de la Unión Escolar, señor Villalobos y González, á las que siguieron otras, dando gracias á esta ciudad por sus bondades, del presidente de la Tuna, don Mauro Miguel Romero.

La Estudiantina fué aplaudidísima, lo mismo en la primera que en la última parte del concierto, por la esmerada ejecución de las piezas musicales señaladas en el programa.

El señor Crespo, que es un artista envidiable, hizo las delicias del público, imitando perfectamente á Bier en el «Prólogo del Payaso», á Valentín García en «Cuadros Desolventes», á Francisco Fuentes en el «Tenorio», á José González en el «Tren Expreso», de Campomar, á Frégoli en la «Completista Francesa», á Rossi en el «Vendedor de Pájaros» y á una señorita cantando en un concierto, pero con tal perfección, propiedad y carácter, que nos parecía estar escuchando á los artistas auténticos.

Los mismos gestos, la misma actitud, la misma voz de los imitados. Merecidísima ovación escuchó el señor Crespo, que no tiene nada que envidiar á los artistas en este género. de más reputación.

El tupo don Adolfo González Casado, primer premio del Conservatorio, se reveló como violinista notable que bien pronto ocupará el lugar á que es acreedor. Ejecutó la fantasía de «Rigoletto», «Sierra Morena», de Monasterio, y «Miramar» de Sarasate, con delicadísimo gusto y ejecución asombrosa.

El señor Picó, acompañándole, demostró ser un excelente pianista.

El señor Guerra, que es tan notabilísimo guitarrista, como violinista su compañero señor Casado, tocó unos «Aires Andaluces» que fueron repetidos entre las aclamaciones del público.

El señor Pradera, que posee mucha gracia, y voz bien timbrada, cantó admirablemente unos intencionados couplets de «El Bateo» y de «Los Presupuestos de Villapierde».

«El Chiquillo», entremés de los hermanos Quintero, fué muy bien representado por los señores Crespo y Pradera.

Esta noche á las ocho y media, dará un segundo concierto dedicado al bello sexo, á la Unión Escolar y á los obreros.

Seguramente se verá tan concurrido como el anterior, porque el público salió muy satisfecho del espectáculo.

Ayer visitaron los señores la Universidad y cumplieron al Gobernador interino

señor Carranza, y al vicepresidente interino de la Comisión provincial señor González Domingo.

Por la noche obsequiaron con una serenata al excelentísimo Ayuntamiento. El teniente alcalde, señor Reymundo, les dirigió muy elocuentemente la palabra, saludándoles en nombre de Salamanca.

Le contestó brillantemente el presidente de la Tuna don Mauro Miguel, dando las gracias á Salamanca, por las deferencias que con ellos ha guardado.

Fueron obsequiados, por los señores concejales, con pastas, vinos y habanos.

Esta tarde, á las tres y media, visitarán á la excelentísima Diputación provincial y, probablemente, después, y sino mañana, al Círculo Mercantil y Casino de Salamanca.

Al obsequiar darán una serenata á la reina de la fiesta y, por la noche, asistirán al baile del Pasaje, organizado en su honor por la Unión Escolar.

Crónica local y provincial

La junta directiva de la sociedad de socorros mutuos "Los Hijos del Trabajo", pone en conocimiento de los individuos pertenecientes á la misma, que ha sido nombrado conserje de referida sociedad, con el carácter de interino, el socio Marcelino Rodríguez.

Igualmente pone en su conocimiento, que, habiendo presentado la dimisión del cargo de facultativo de la misma el doctor don Andrés García Tejado, la cual le ha sido admitida, durante el período que marca el reglamento para anunciar la vacante y poder llevar á cabo la provisión de la misma, pueden avisar al facultativo don Tiburcio Giménez, Plaza de la Verdura, 64.

Nuestro querido amigo el concejal republicano señor Durán, que también ha formado parte durante el año último de la comisión del Pósito, no solo acepta la idea de emplear la cantidad que le ha correspondido en una obra benéfica, sino que fué el iniciador de la misma.

La cantidad correspondiente á los señores Meca, Durán y Torres, asciende á 336 pesetas.

El señor Obispo de esta diócesis ha dispuesto que en la presente semana, una veintena de obreros empiecen á quitar la pintura amarilla que recubre las columnas y paredes de la Catedral Vieja, y que, con tal mal gusto afaba la severidad y pureza de aquella joya bizantina.

Es lo más probable que hasta la reunión del mes de Abril próximo no tomen posesión de sus cargos los diputados provinciales recientemente electos.

Merced á las activas gestiones practicadas por el inspector jefe de la guardia municipal don Quintín Sánchez Talavera y el cabo Estévez, ayer mañana fueron detenidos dos mozos que venían sustrayendo materiales de la estación del ferrocarril.

Se encuentra mejorado de su enfermedad el banquero de esta plaza don Florencio Rodríguez Vega, nuestro querido amigo.

La importante casa de los señores Moneo, Hijo y Compañía ha dado desde hace algún tiempo el buen ejemplo, cumpliendo la ley de accidentes del trabajo, de tener un médico, encargado de asistir á sus obreros, cuando en sus fábricas y talleres sufran algún accidente.

Está enferma del catarro gripal la señorita González Rosa.

A las cinco de la tarde de ayer, las aguas del Tórmes tenían una altura de un metro sobre el nivel ordinario, y continuaba el ascenso.

La avenida ha sido producida por la rápida fusión de la nieve caída en los días pasados.

Ha fallecido la señora doña Bárbara Blanco Calles, madre de nuestro buen amigo el actuario don Juan Lorenzo Blanco. Reciba el pésame la respetable familia de la finada.

Sabemos que el señor Conde de Romanones tiene el propósito de respetar en sus

puestos á todo el personal administrativo de las Facultades de Medicina y Ciencias de esta Universidad.

La Tuna Valladolid-Coimbra ha anunciado para esta noche, á las ocho y media, un segundo concierto en el Liceo.

Entre los opositores á la cátedra de Derecho político de Sevilla, figura nuestro paisano don Isidro Beato Sala.

Está ya restablecida de la afección gripal que ha padecido, la distinguida señora de nuestro buen amigo, don Angel García Ruiz.

A los cuatro años de edad ha subido al cielo el niño Jaime Rincón Palomero.

A sus afligidos padres y demás familia acompañamos en su dolor.

No bien se celebró el baile de Candelas, la empresa que tiene á su cargo los del Bretón y Artístico, no ha cesado, ante el favor que el público le dispensó en aquél, de introducir toda clase de reformas con objeto de que resulten lo más brillantes posibles los que han de celebrarse en los próximos días 9, 10 y 11 y que, á juzgar por lo concurridos que estuvieron los dos el pasado Domingo, prometen ser este Carnaval los centros donde la juventud entretenga sus ocios.

La Delegación de Hacienda ha librado, á los respectivos Habilitados, el importe de las atenciones de primera enseñanza correspondientes al cuarto trimestre del año anterior, de los partidos de Alba, Salamanca y Vitigudino, exceptuando los pueblos siguientes, que aún no han hecho el ingreso: Berrocal de Salvatierra, Coca de Alba, Galinduste, Garcibermúdez, Montejo, Navales, Pizarral, Pocilgas, Tala, Arapiles, Espino de la Orbada, Pino, Pitiegua, Vecinos, Aldearrubia, Ahigal de los Aceiteros, Aldeadávila de la Rivera, Lumbrales y Saucelle.

Y los restantes partidos son muchos los Ayuntamiento que se hallan en descubierto.

Ayer mañana, ante el tribunal que ha juzgado los ejercicios de los opositores, tuvo lugar la adjudicación de plazas, en la siguiente forma:

Don Clemente Tamames, eligió la escuela superior de Garrovillas (Cáceres), con 1.350 pesetas.

Don Pedro Piriz Alejo, una de las auxiliares graduadas, agregada á la Normal de Maestros de Salamanca, con 1.375 pesetas. Don Serafin Cid Merás, la otra auxiliar de Salamanca, también con 1.375 pesetas.

Don Luis Eusebio López, la escuela elemental de Coria (Cáceres), con 1.100 pesetas.

Y don Tomás Pérez Alonso, una de las auxiliares graduadas de la Normal de Maestros de Zamora, con 1.100 pesetas.

Han quedado sin adjudicar, por no haberse pirantes aprobados, tres auxiliares: una de la Normal de Zamora y dos de la de Avila.

Hállase enfermo de algún cuidado nuestro buen amigo el acreditado comerciante don Arturo Pozueta, que tantas simpatías tiene en Salamanca.

De todas las cosas hacemos votos por su restablecimiento.

A las once de esta mañana continuarán los ejercicios de oposición á las escuelas de niñas, con más de 825 pesetas, vacantes en este distrito universitario, correspondiendo practicar el segundo, á las aspirantes que por enfermedad ó hallarse practicando oposiciones en otra provincia, no han podido hasta ahora efectuarlo.

Sobre la "Arquitectura persa é india", dará mañana, á las seis y media de la noche, una conferencia en el Círculo Mercantil, el arquitecto provincial don Joaquín Vargas.

Nuevo Mundo publica esta semana un número que llamará justamente la atención del público. Encerrado en elegantísima portada en colores, da á conocer un texto muy escogido, con firmas de Martínez Olmedilla, que relata una tragedia española El cura regicida; Eusebio Blasco, que trata de Los mártires de la vida; José de Lázerna, que presenta un Hogar Modelo; informaciones de El Olivar, estrenado en Eslava; El colegio de guardias jóvenes, de Valdemoro; La casa de fieras del Retiro; La catástrofe de Pont de Vilumara; La esposa martirizada; La estudiantina; Nuevo Mundo; Crónica alegre, de Taboada; Mientras nieva... poesía de Cadenas; retratos de Villegas, el marqués de Tovar, el vicario de

Zarauz, Conan Doyles y don Alejandro Samartín, é ilustraciones de Estevan, Vila Prades, Moyano, Siteny y Karikato. Todo por 20 céntimos.

TARJETAS POSTALES GRAN NOVEDAD ACABAN DE RECIBIRSE Librería de Núñez, Rua 25

Verdaderamente hermoso y originalísimo resulta el número extraordinario de Carnaval que nuestro colega Blanco y Negro publica esta semana. A sus grandes bellezas artísticas suma extraordinarias bellezas literarias, descollando en primer término una original é ingeniosísima carnavalesca novela titulada Atracción del misterio, escrita por los reputados literatos señores Acebal, Navarro, Roure y Ortega-Munilla, sin ponerse previamente de acuerdo respecto al asunto y con la obligación de continuar cada uno de ellos el trabajo del anterior con los mismos personajes que éste pusiera en escena.

Este tour de force literario constituye uno de los verdaderos éxitos de Blanco y Negro y lleva preciosísimas ilustraciones hechas por Méndez Bringa. En el número á que nos referimos hallamos también muchos y muy excelentes originales en prosa y en verso de Benavente, Francos Rodríguez, Nogales, Cuenca, Ricardo Gil, etc., etc.

Su doble plana central, debida al pincel del maestro Sala, y la portada en color de Apeles Mestres, son dos verdaderas maravillas.

En suma, un número que honra á la Prensa española y y que se agotará apenas se ponga á la venta.

M. LUDEÑA Cirujano-dentista de la Facultad de Medicina de Madrid. Especialista en enfermedades de la boca y dentaduras postizas. Por mejora de local, se ha trasladado á la Plaza Mayor, num. 7. Precios económicos.

BIBLIOTECA SALMANTINA El Padre Manovel y El Conde de Francos MARIANO D. BERRUETA Librería de Núñez, Rua, 25

TELEGRAMAS

Procesado Madrid 7.—La comisión nombrada para entender en el suplicatorio pedido por un juez para procesar al diputado señor Urquía, reunióse ayer tarde y emitió dictamen autorizando el procesamiento.

El diputado republicano señor Lerroux, que formaba parte de la comisión, formuló voto particular.

¿Hay crisis? Madrid 7.—Ayer circularon en los centros políticos insistentes rumores de crisis. Afirmábase que, en el Consejo celebrado por los ministros, había planteado el de Hacienda, muy disgustado por la oposición encubierta que á sus proyectos hacen algunos de sus compañeros de gabinete.

Otra versión dice que, en el Consejo, la Reina hizo á los ministros algunas observaciones que motivaron después entre ellos detenida discusión y el planteamiento de la crisis.

Los ministeriales niegan exactitud á estos rumores. Los Gobernadores Madrid 7.—Mañana se conocerá la combinación de gobernadores que quedó acordada en el Consejo de anoche. Comprende aquella ocho provincias, entre ellas las de Barcelona, Málaga y Valladolid.

Asegúrase que quedarán cesantes tres de los actuales gobernadores.

Sobre la crisis Madrid 7.—A pesar de las negativas de los ministeriales, puedo asegurar que en el consejo de anoche hablóse de crisis, y sino quedó planteada, debióse á la energía del señor Sagasta.

El señor Urzáiz manifestó que, en vista de la oposición que á sus proyectos hacían diputados de la mayoría y algunos ministros, deseaba que se le substituyera en el ministerio de Hacienda.

El señor Sagasta se opuso resueltamente á toda modificación en el gabinete, y anunció que hacía cuestión de gobierno la aprobación de todos los proyectos de Hacienda.

AGENCIA ALMODOBAR.

ARRIENDO DE FARMACIA

Se arrienda una acredita Farmacia en Calatayud (Zaragoza). Detalles: Arturo Núñez, en Peñaranda de Bracamonte. 3-3

SE ARRIENDA una panadería con todos los enseres necesarios para amasar pan, incluso horno y algunas habitaciones. Darán razón, Azafranal. 44 15-6

ANUNCIO

Un joven con buena letra y ortografía, y práctico en contabilidad, desea colocarse en alguna oficina particular. Informarán en la redacción de este diario.

DOMINOS (Hojaldres de Carnaval)

Propio postre del día. Varias clases. Desde 0'50 céntimos á un a peseta uno. Se hacen del precio que se deseen encargándolos con anticipación.

LA MAYORQUINA. SAN PABLO, 13 Pastelería y Confitería 3-1

LA UNION SALMANTINA,

Se halla vacante en esta Sociedad, la plaza de Ayudante de Maquinista, que será á la vez primer engrasador, con el jornal diario de cuatro pesetas, á percibir por quincenas vencidas. La provisión se hará mediante concurso, en el aspirante que mayor pericia y aptitud demuestre en ejercicios prácticos.

Las solicitudes, dirigidas al Consejo de Administración, se admitirán en las oficinas de la Sociedad hasta el día 15 inclusive del presente mes.

Salamanca 5 de Febrero de 1902.—El Presidente, Juan Montero.—El Secretario del Consejo, Tomás de Erañu. -2

CASA DE PRESTAMOS

LA MAS ANTIGUA EN SALAMANCA Esta acreditada casa, situada en punto muy reservado y á cargo de Cecilia Zapata, hace préstamos por ropas, alhajas y objetos que convengan, con la reserva que tiene acreditada. Calle del Lucero, núm. 3. (Casa de la Vicaría). Frente al convento de Santa Clara. 15-17

Seguros de Quintas

REEMPLAZO DE 1902

El verdadero seguro es depositar en casas de Banca las 1.500 pesetas que cuesta el soldado. Eso hace la Sociedad L. Martín Gómez y Comp.ª y que ninguna otra en España hace este desprendimiento, que es la

GARANTIA MAS SÓLIDA Representante en Salamanca, don Eusebio de Pardo Burgueno.

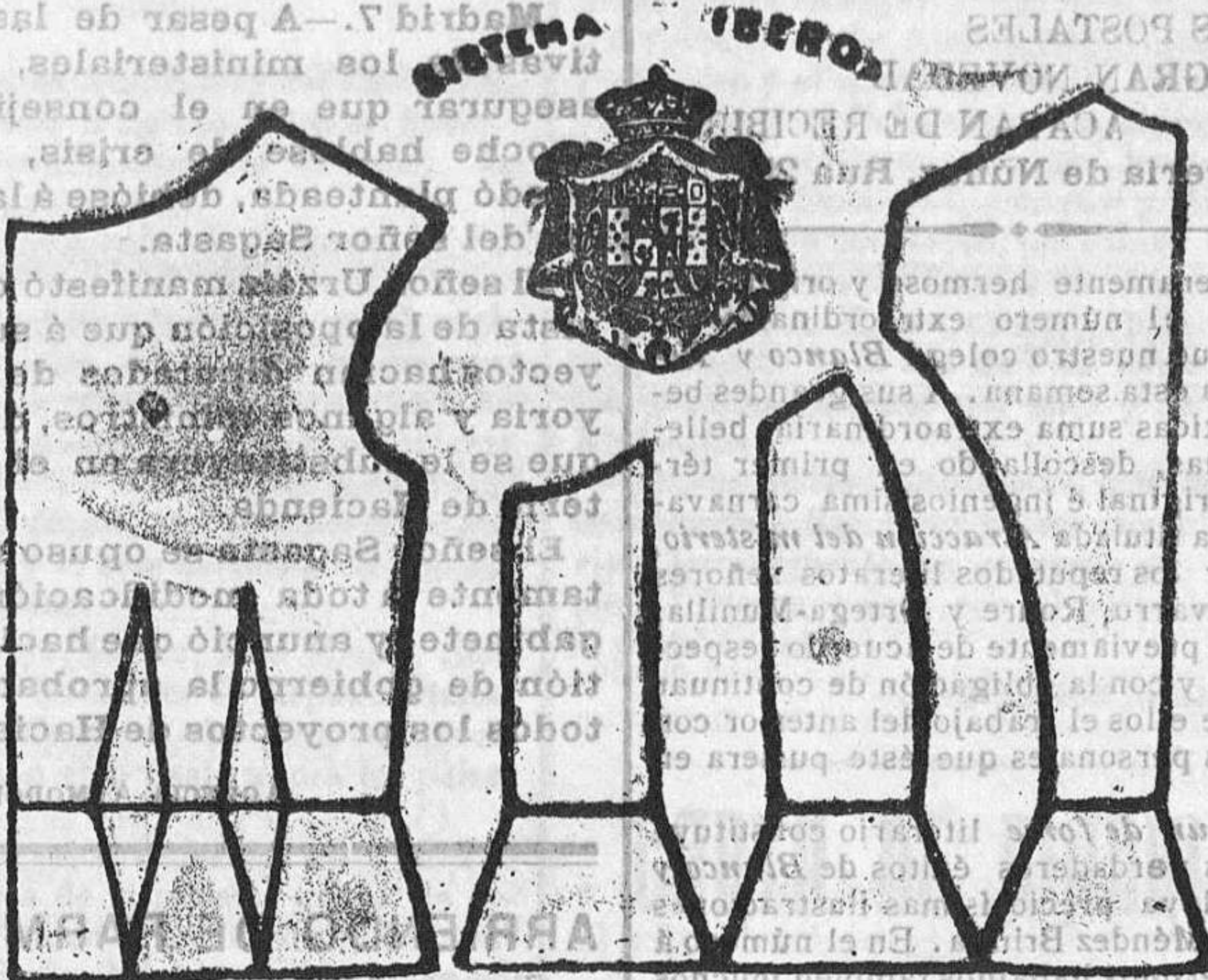
Depositario, la casa de Banca de don Florencio Rodríguez Vega. 12-11

Imprenta y Librería de Francisco Núñez Izquierdo -Salamanca-

Precios económicos

SECCION DE ANUNCIOS

Precios económicos



ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCION PARA SEÑORITAS

Bajo la advocación de Nuestra Señora del Pilar

METODO CON REAL PRIVILEGIO

dirigida por la inventora D.ª MARIA IBERO

viuda de Flores

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido con claras y sencillas explicaciones...

SALIDA Y ENTRADA DE TRENES EN SALAMANCA

Lineas de Medina del Campo y Frontera Portuguesa

Tren núm. 1.—Correo regular. Llega de Medina a las 4'57. Sale para Portugal a las 5'20. Tren núm. 3.—Mixto regular...

Línea de Avila

Tren núm. 7. Llega de Peñaranda a las 9'37. Tren núm. 8. Sale para Peñaranda a las 16'55.

Línea del Oeste

Tren núm. 113.—Mixto. Llega de Astorga a las 4'35. Tren núm. 103.—Mixto. Sale para Cáceres a las 5'15.

SE VENDE, en las afueras de Sancti-Spiritus y próximo a la Alamedilla, un magnífico solar de 2.000 metros cuadrados de superficie...

SE ARRIENDA la dehesa "Cuartón en el término municipal de Pozos de Hinojos (Vitiugudo). Del precio y condiciones dará razón, en esta ciudad, don Timoteo Muñoz Orea, calle de Bodadores, núm. 1, o en la montaraña de la finca.

JUAN REDONDO Y HERMANOS CORRILO, 17

Única casa que vende lanas colchoneras lavadas a vapor, procedimiento empleado para limpiar las lanas de las enfermedades contagiosas que padece la oveja, como viruela, veña, etc.

La Paternal

COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Fundada en 1843 y autorizada por Reales órdenes en España, Francia Italia, Bélgica, Luxemburgo, etc. Garantía: 60 millones de francos. Capitales asegurados: 52 mil 500 millones de francos.

Academia de corte y confección para señoritas

BAJO LA ADVOCACION DE NUESTRA SEÑORA DEL PILAR método con real privilegio dirigida por la profesora DOÑA GUMERSINDA JASPE. Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido...

Patente de invención por 20 años, núm. 28.829

GRAN ADELANTO INDUSTRIAL. El favor extraordinario que el público de Madrid y de todas las regiones de España ha dispensado al café tostado por mi nuevo y propio procedimiento...

INSTITUTO DE VACUNACION DEL DOCTOR DUQUE

CALLE DEL DOCTOR RIESCO, N.º 52 Salamanca

Inoculaciones preventivas contra la rabia y la viruela. Sueros antitóxicos y productos opoterápicos. Vacuna contra la viruela del ganado lanar. Gracias a esta vacuna, se ha reducido la mortalidad...

VENTA. Se hace de una anaquelaría y un mostrador de nogal.

En la imprenta de este diario darán razón o en la plazuela del Corriolo, número 28. SE VENDE una casa, frente al Peso; renta 7.000 y pico reales. Para informarse: Bermejeros, 36.

NUEVA CAMISERIA DE ERAÑA Sucesor de J. Mañosa

Se confecciona toda clase de ropa blanca para señoras, caballero y niños. Camisas y calzoncillos a medida. Se admiten composturas. Gran surtido en cuellos y puños, generosancios y de punto. Precios sin competencia. Plaza Mayor, núm. 6, Salamanca. Entre las sombrererías de Tato y de Luís Nava.

SE ARRIENDA la dehesa "Salgado de las Matas", en término de Riobobos, a una legua de Torrejón de los Cáceres...

Para tratar, dirigirse al propietario, don Cándido Osuna y Saenz, en Torrejón de los Cáceres.

La Polar SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS

ESTABLECIDA EN BILBAO. Nuestra querida patria el concejal republicano señor Durán que también ha publicado en la prensa el anuncio de la comisión del Banco de Bilbao para el estudio de la ley de seguros de vida...

La Vasco-Navarra

Compañía de seguros a prima fija contra los accidentes del trabajo establecida con arreglo a la Ley de 30 de Enero de 1900, y garantida con un depósito de 225.000 ptas.

Capital social: 4.000.000 de pesetas. Domicilio social: Pamplona.

Desde su creación ha pagado ya más de 1.600 siniestros, cuyo importe ha ascendido a 150.000 pesetas, comprendida la asistencia facultativa prestada a los obreros lesionados. Delegado en la provincia de Salamanca: Don Segundo Hernández Iglesias.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL Compañía de seguros reunidos

Desde su creación ha pagado ya más de 1.600 siniestros, cuyo importe ha ascendido a 150.000 pesetas, comprendida la asistencia facultativa prestada a los obreros lesionados. Delegado en la provincia de Salamanca: Don Segundo Hernández Iglesias.

